



*II FORO EUROPEO*

*DE LAS*

*REGIONES HORTOFRUTÍCOLAS*

*“Declaración de Almería”*

*6 de abril de 2011*

## DECLARACIÓN DE ALMERÍA

*Una apuesta por la consolidación de la actual Organización Común de Mercados (OCM) de Frutas y Hortalizas basada en el incremento del valor añadido en las zonas de origen a través de la comercialización y en el fortalecimiento de incentivos al asociacionismo, paralela a la necesidad de revisión de la normativa comunitaria de defensa de la competencia, con especial atención a las regiones periféricas de la cuenca mediterránea más afectadas con producciones más vulnerables*

El pasado 6 de octubre de 2010 se celebró en la ciudad de Cesena (Italia) el I Foro Europeo de las Regiones Hortofrutícolas.

Dicho Foro nació consecuencia de la necesidad de trasladar no sólo a las Instituciones Europeas, sino a la propia sociedad, el nivel de eficacia y eficiencia de los fondos puestos a disposición del sector de Frutas y Hortalizas para cofinanciar sus actividades.

El resultado de dicho Foro fue la firma de un documento común de posicionamiento de las regiones productoras de frutas y hortalizas apostando por la importancia de mantener una política específica para el sector hortofrutícola basada en la agregación y organización del sector bajo la figura de las Organizaciones de Productores (OP) y las Asociaciones de Organizaciones de Productores (AOP). Además, se sentaron las bases de las mejoras necesarias a introducir en la actual OCM (medidas de simplificación, mejora de la gestión de crisis e innovación) y se llamó la atención sobre otras actuaciones a impulsar y mejorar de forma paralela a la OCM con el objetivo de consolidar el sector de frutas y hortalizas como la transparencia de las relaciones comerciales, la reciprocidad, la promoción ó los elementos de defensa de las producciones más sensibles, entre otros.

El pasado 18 de noviembre la Comisión Europea presentó el documento de reforma de la Política Agrícola Comunitaria (PAC) basado en la necesidad de legitimar las ayudas a la agricultura ante la sociedad y de conseguir una PAC más verde y sostenible medioambientalmente.

En este contexto, y coincidiendo con un periodo de elaboración de las primeras propuestas legislativas de reforma, se hace necesario continuar la labor iniciada en el I Foro Europeo de las Regiones Hortofrutícolas consolidando nuestro posicionamiento sobre la necesidad de mantenimiento de la actual OCM de Frutas y Hortalizas al tiempo que profundizando en las medidas y propuestas de mejora firmadas en Cessena.

## 1) Apoyar la importancia de una política específica para el sector y de la política agrícola común

En el contexto del actual debate sobre el futuro de la PAC y de la Comunicación de la Comisión de noviembre de 2010, afirmamos la necesidad de una política específica para el sector hortofrutícola, respaldada por un presupuesto adecuado, al menos en el nivel actual.

La vigente política del sector, con la orientación iniciada con el Reglamento (CE) 2200/1996 y reforzada en la reforma de 2007, ha dado resultados positivos, acelerando la innovación, la apuesta por la calidad y la sostenibilidad del sector, si bien no ha colmado plenamente las expectativas. La continuidad de estas mejoras, en línea con la Estrategia Europa 2020, exige el mantenimiento de los recursos financieros comunitarios destinados a los fondos operativos.

## 2) Elaborar una política centrada en la concentración y la organización de la producción relanzando las figuras de las OP y AOP

En un contexto de mercado cada vez más abierto a la competencia internacional y una distribución cada vez más concentrada, es necesario acelerar el movimiento de concentración de la oferta a través de las organizaciones de productores y de sus asociaciones. La continuidad, tras 2013, en el apoyo a la reestructuración y consolidación del sector debe ser, por tanto, una de las prioridades para la PAC. Para conseguirlo, tenemos que hacer la OCM más atractiva para los productores en OP y en AOP y favorecer, a largo plazo, las organizaciones regionales, nacionales e internacionales.

El hecho de que el desarrollo de organizaciones más grandes, agrupando varias OP al nivel de una o varias zonas de producción, pueda dar respuestas colectivas a los problemas encontrados, es un paso complementario muy importante. Estas asociaciones de organizaciones de productores tienen que tener plena capacidad para beneficiarse de las ayudas a los programas operativos, cuyo porcentaje debería revisarse.

Es también necesario reforzar el papel de las organizaciones interprofesionales como elemento eficaz de estructuración del sector. Estas interprofesionales tienen como misión favorecer la colaboración entre los distintos agentes del sector de la producción, la comercialización y la distribución.

Igualmente, es importante desarrollar el marco legislativo comunitario de las organizaciones interprofesionales, de forma que los acuerdos interprofesionales puedan desarrollarse de forma eficaz sin colisión con las normas de competencia.

Por otra parte, es necesario definir medidas para favorecer la suscripción de contratos plurianuales permitiendo asegurar un mejor equilibrio en las relaciones comerciales y más estabilidad económica en el sector.

Así como una mayor coherencia entre la PAC y la política europea de la competencia, de forma que se recojan mejor las especificidades de este sector.

### 3) **La innovación como elemento central de las acciones en el sector.**

Para afrontar los nuevos retos es indispensable dar un fuerte impulso a la innovación, que permita adecuar la oferta a la demanda en plazos breves, mejorar la relación calidad-precio e incrementar la competitividad de la producción europea. La innovación deberá abarcar también la seguridad higiénico-sanitaria y el empleo de técnicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, como la producción integrada, la producción ecológica, las iniciativas en la transformación y comercialización de los productos y de aquellos subproductos de interés comercial por su carácter innovador y revalorizador, y la investigación de nuevos productos, así como nuevos procesos de transformación.

Tanto la investigación básica como la investigación aplicada tendrán que enfocarse de forma que puedan ofrecer soluciones ágiles y alineadas con los programas financieros de la Unión Europea.

### 4) **Mejorar la planificación del sector a través de los programas operativos**

El mecanismo de los programas operativos establecido en la OCM de frutas y hortalizas, realizado a través de las organizaciones de productores y sus asociaciones, ha demostrado ser una herramienta muy válida para el desarrollo del sector, fomentando la orientación de los productores hacia la innovación en el producto y en los procesos. Los programas operativos constituyen un instrumento muy eficaz para lograr los objetivos previstos en la OCM, como la mejora de la oferta, la prevención y gestión de crisis, la preocupación por el medio ambiente y el control y la reducción de los costes.

Se trata de un modelo que conviene conservar y reforzar, aumentando la intensidad de la ayuda actual, simplificando su gestión, fomentando responsablemente el asociacionismo mediante incentivos mayores a los procesos de integración y/o fusión de las OP, contribuyendo a una mayor dimensión empresarial, e introduciendo mejoras en los mecanismos de prevención y gestión de crisis, como por ejemplo, la revisión del aumento de los techos de retiradas (%) sobre la producción comercializada. Se deberían -por otra parte- incentivar las inversiones en comercialización por parte de los productores y favorecer su introducción en nuevos mercados, procurando así un mayor margen en la cadena de valor.

En materia de prevención y gestión de crisis, para mejorar la capacidad de reacción de las organizaciones, es necesario establecer una mutualidad plurianual cofinanciada por la Unión Europea y los productores. Para el caso de crisis graves se propone la creación de un sistema de gestión ágil, universal y accesible para todos los productores, con financiación 100% pública y que se active de forma automática e inmediata en estas situaciones.

## 5) Mayor transparencia en las relaciones comerciales

La crisis económica ha provocado una prolongación aún mayor de los plazos de pago, así como el aumento del incumplimiento de los mismos. Por otra parte, el sector precisa más certeza en los precios de venta. En las relaciones comerciales con las grandes plataformas de distribución, la negociación del precio resulta poco transparente y en muchos casos el productor no conoce el precio a percibir por su producción hasta final de campaña. Por lo tanto, es necesario disponer de reglas para la gestión de las operaciones comerciales (operaciones a precio neto, cumplimiento de los plazos de pago, etc.) y de los márgenes, mediante códigos de buenas prácticas comerciales y contratos estándar. Esta falta de transparencia en las relaciones con la industria de transformación o la gran distribución se ve incrementada en ocasiones por la imposición de protocolos de calidad a veces un tanto arbitrarios.

La experiencia francesa al respecto puede ser un ejemplo válido para todos los países europeos, sobre todo porque ha sabido desarrollar acuerdos interprofesionales para evitar caídas de precio importantes en los momentos de difícil comercialización.

## 6) Coordinar los esfuerzos para promocionar la imagen del sector: una red compartida

Los recursos destinados en la actualidad a la promoción del consumo y a la mejora de la imagen de las producciones europeas no son suficientes y carecen de coordinación. La innegable importancia del programa europeo "Fruta en las escuelas" corre el riesgo de verse relegado a los países productores y no desarrollarse en los países importadores. Resulta necesario, por un lado ampliar la franja de consumidores a la totalidad de la población, y por otro fortalecer la imagen saludable de las producciones hortofrutícolas, a través de la constitución de una red de información y promoción común a nivel europeo que permita la realización de campañas de promoción y otras actuaciones, financiadas por la Unión Europea, y que pongan en valor nuestras producciones en el propio mercado comunitario, ya que éste es el principal destino para el sector hortofrutícola de la UE.

En este sentido, la creación de una Agencia Europea de Promoción para el sector de las frutas y hortalizas vendría a mejorar las políticas actuales y a consolidar proyectos de futuro de cara a desarrollar medidas para el incremento del consumo.

## 7) Conocer y prevenir las crisis: un observatorio de mercado europeo

Las dificultades comerciales con las que se han topado algunas producciones en los últimos años se deben prevenir y, en su caso, solventar con mayor precisión. La presión de las importaciones, la concentración de la demanda y la fragmentación de la producción europea son elementos que complican el análisis y las posibles acciones.

Por todo ello, señalamos la necesidad de poner en marcha un observatorio de mercado a nivel europeo y apoyamos la iniciativa emprendida por AREFLH, con el fin de poder controlar la evolución de las producciones y de los mercados, así como de orientar las elecciones políticas necesarias en los momentos de dificultad. El observatorio sería además una excelente fuente de información para desarrollar nuevas herramientas de intervención, como los seguros de producción y renta, la adopción de acuerdos colectivos a través de las organizaciones de productores y sus asociaciones de cara a la prevención de situaciones inestables de mercado, y la extensión de normas a todos los agentes en el sector.

## 8) Establecer elementos de defensa para las producciones europeas más sensibles

Después de China, la Unión Europea es el mayor mercado de consumo del mundo. En los últimos años el flujo de importaciones ha superado el de exportaciones, en el marco de los actuales acuerdos de comercio internacional. La apertura de las zonas de libre comercio, especialmente la euro-mediterránea, genera preocupación en algunos países europeos, en particular en aquellos de la cuenca mediterránea, con producciones más vulnerables. La experiencia reciente ha mostrado que una apertura indiscriminada de las importaciones crea efectos de mercado devastadores. Por ello, es indispensable elaborar una lista de productos sensibles, que puedan permitir a los productores europeos mantener un precio de mercado suficiente, a través de mecanismos de defensa, puestos en marcha incluso durante períodos breves, mecanismos como precios de entrada y contingentes, cuyo adecuado cumplimiento habrían de acreditar las autoridades nacionales y comunitarias. Es necesario no obstante hacer el seguimiento de la situación de otros productos hortofrutícolas no considerados sensibles, pero que podrían llegar a serlo en el futuro.

Los agricultores europeos se ven sometidos a unas normas muy restrictivas requeridas por la sociedad europea, que, sin embargo, frecuentemente no se exigen a los productos procedentes de terceros países. Es preciso que en las negociaciones comerciales internacionales se plantee la reciprocidad, es decir que las

normas europeas sean exigidas a los productos importados. Además deben articularse a nivel comunitario los mecanismos que garanticen el efectivo cumplimiento de los acuerdos. Por otra parte, deberían realizarse estudios de impacto previamente a la ratificación de Acuerdos y habilitarse las necesarias compensaciones para los sectores directamente perjudicados por los mismos.

De otro lado, es necesario desarrollar y homogenizar normativa para el fomento de las producciones compatibles con el medio ambiente (caso de la Producción Integrada).

**9) Favorecer las exportaciones mediante una mayor reciprocidad en los requisitos de los intercambios comerciales.**

Es indispensable favorecer en el ámbito de los intercambios comerciales entre la UE y países terceros, el reconocimiento de la reciprocidad administrativa con el objetivo de facilitar la circulación de las mercancías, con indudables ventajas tanto para los países consumidores como para los productores. El comercio a menudo se encuentra condicionado por requisitos aduaneros y fitosanitarios aplicados a modo de pretexto por numerosos países para impedir el acceso de las mercancías europeas. Por tanto es fundamental que la Comisión Europea afronte esta cuestión y aborde directamente los aspectos administrativos, comerciales y fitosanitarios.

**10) Estimular el relevo generacional y la formación, indispensables para el relanzamiento del sector**

Uno de los mayores problemas que afecta a la agricultura de la UE es la falta de relevo generacional. El envejecimiento de los productores resulta aún más grave en un sector, como el hortofrutícola, tan expuesto al libre mercado. En el nuevo contexto de la PAC debería reforzarse el apoyo a la incorporación de los jóvenes a la agricultura, haciendo más atractivo este sector. El que la actividad agraria sea atractiva a los jóvenes dependerá de la capacidad del sector de crear una renta suficiente y de la existencia un sistema formativo capaz de proporcionar las herramientas necesarias para iniciar y mantener la actividad.

# II FORO EUROPEO DE LAS REGIONES HORTOFRUTÍCOLAS

REGIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
ANDALUCÍA	Clara E. Aguilera	
LANGUEDOC ROUSSILLON	Fabrice Verdier	
BOLZANO	Andreas Kraus	
CANARIAS	Domingo Berriel Martínez	
CATALUNYA	Domènec Vila i Navarra	
EMILIA ROMAGNA	Tiberio Rabboni	
EXTREMADURA	María Curiel Muñoz	
FLANDRES	Aranka Delombaerde	
MURCIA	Joaquín Maestre Albert	
PIEMONTE	Gianfranco Latino	
TRENTO	Renato Martinelli	